



Caixa Benicarló

# Informe Anual 2014



# Informe Anual 2014

**A** la hora de formular balance de 2014 cabe hacerlo con la contundencia que implica decir que ha habido, como casi siempre ocurre, luces y sombras, y ello a pesar del moderado optimismo que pudiéramos atribuirle.

El pasado año nos ha deparado grandes mejoras macroeconómicas y algún que otro golpe de suerte: ha habido crecimiento varios trimestres consecutivos, alejando así el riesgo de recesión; se ha rebajado sustancialmente nuestra prima de riesgo; se ha sujetado el déficit del estado y se ha puesto cierto control con limitaciones en el gasto para las administraciones periféricas; ha habido incrementos importantes en las exportaciones y el turismo; modestamente se ha creado empleo y la caída del precio del petróleo nos ha beneficiado muchísimo.

Y, también, sombras que generan incertidumbres y riesgos: los corrimientos electorales populistas con fuerte irrupción en España y Europa; una corrupción insoportable unido a un escandaloso fraude fiscal y a una intolerable economía sumergida; una desocupación del 22%, con pobres coberturas económicas a los parados reales; bajo consumo interior propiciado por las tasas de paro y la devaluación interna llevada a cabo en los últimos seis años y, también, empleos de peor calidad que hace ocho años.

Todo apunta a que 2015 seguirá arrojando buenas cifras macroeconómicas y en especial más crecimiento, más empleo y más recaudación fiscal que en buena lógica debería trasladarse al bolsillo de todos los españoles para que sea ejecutiva y efectiva. Ahora bien, si esa anunciada y ansiada bonanza y la mejora de los resultados de las empresas no se traslada pronto y bien hacia un pacto de rentas que garantice una recuperación de los sacrificios, el de las clases

populares y el de las clases medias, quizá sirva de poco para que la recuperación acabe siendo estable, segura y recurrente.

## **La necesidad de un pacto de Estado**

No está bien visto que desde las instituciones financieras se hagan valoraciones de marcado acento político por resultar, al parecer, invasivas en un terreno competencial acotado únicamente para la casta política, aún así consideramos que resulta conveniente, e incluso inaplazable, que los grandes partidos, sin exclusión de los que no son tan grandes atendiendo únicamente como magnitud su tamaño puesto que la grandeza tiene otras afecciones semánticas, consensúen temas capitales a largo plazo y, de entre ellos, un pacto energético, un pacto de educación, una reforma de la justicia y de la administración, un pacto contra la corrupción y el fraude fiscal, abrir la reforma parcial y necesaria de la Carta Magna y un auténtico y generoso pacto social, sin obviar experiencias pasadas que dieron un excelente fruto mediante políticas de consenso materializadas en los famosos «Pactos de la Moncloa».

## **El reto de la nueva revolución tecnológica**

Parece que fue ayer cuando aparecieron los primeros soportes domésticos, asequibles para el gran público, como los discos flexibles de 5,25 pulgadas o los más manejables de 3,5 pulgadas, para guardar programas, archivos de texto, imágenes de escasa resolución y pequeños archivos de audio.

Desde principios de la década de los 80 hasta nuestros días, las posibilidades del mundo digital se han multiplicado como nadie fue capaz de imaginar -con

## 2014 Un año de luces ...y sombras

Grandes mejoras macroeconómicas y algún que otro golpe de suerte han alejado el riesgo de recesión y junto a la rebaja de la prima de riesgo, una modesta creación de empleo y la caída del precio del petróleo han ofrecido un panorama moderadamente optimista.

Fuerte irrupción en España y Europa de corrimientos electorales populistas, una corrupción insoportable, fraude fiscal escandaloso, economía sumergida, una desocupación del 22% con pobres coberturas económicas a los parados reales, bajo consumo interior y empleo de peor calidad.

las excepciones de un par de genios visionarios como Bill Gates y Steve Jobs- y hoy cualquiera puede disponer de múltiples sistemas de almacenamiento para acceder a sus archivos cuando lo necesite, desde donde quiera y por un precio ciertamente razonable.

Nos encontramos en la antesala de una nueva revolución tecnológica que modificará en profundidad el modelo conceptual histórico de hacer banca, así como la cantidad y la calidad de los diferentes productos y servicios que habitualmente comercializamos y ofrecemos a socios y clientes y esta especie de globalización cibernética real, concisa y tangible, accionará desde el rincón más apartado del mundo, hasta el más moderno y poblado. En definitiva, las nuevas tecnologías como verdadero catalizador de un nuevo cambio que se avecina nos conectarán, en breve, con el cambio de modelo de negocio al que cabrá estar atentos y dedicar todos los medios materiales y humanos necesarios para salir exitosos del envite, fortalecidos y seguir siendo vanguardistas. Estamos pues ante unas nuevas tendencias que han provocado que en los últimos tiempos, el cliente haya pasado de ser un actor pasivo a tomar las riendas de su relación particular con las entidades financieras.

Desde la Asociación Española de la Banca se ha llegado a afirmar que el sector bancario debe estar convenientemente preparado para, en un futuro que nadie sabe cuando llegará, tomar una decisión acelerada para seguir profundizando en el cierre de oficinas, ahora ya no por la sobre dimensión de red sino debido a la popularización de la banca online. Si bien ahora no sería inteligente seguir cerrando sucursales anticipando esta causa efecto, entre otras cuestiones porque derivaría en la pérdida de un buen porcentaje de clientes tradicionales, a largo plazo el modelo

actual de sucursales quedará profundamente afectado precisamente por esa revolución digital, cuya respuesta habremos de dar en el tiempo apropiado puesto que no basta con moverse el primero, sino que hay que reaccionar en el momento adecuado. No nos queda otra elección que seguir siendo competitivos en nuestra gestión y sobre todo eficaces en el control del riesgo y del gasto, siendo el medio más seguro y menos costoso el de la obtención de un nivel razonable y suficiente de beneficios que, destinados a reservas, fortalezcan nuestros recursos propios.

### Justos por pecadores

Queramos o no, nos guste o nos disguste, un año más hemos de referir que la crisis y sus indeseables consecuencias, unido a un auténtico tsunami regulatorio, han tenido un impacto directo en el sector financiero en particular, perceptible en todos los ámbitos: balance, cuenta de resultados, relación con la clientela y gobernanza. Y hemos de lamentar profundamente, porque sentimos verdadera vergüenza ajena, comprobar que el final de toda crisis y sus efectos son cíclicos y sus secuelas obligan a la adopción de recetas contempladas en cualquier manual de macroeconomía, que siempre pueden resultar cuestionables y, sobre todo, manifiestamente mejorables. Ahora bien, de esta última crisis lo que queda marcado a fuego en los anales históricos de la economía será la ausencia casi generalizada de ética, honradez y sentido común de muchísima gente que se han hecho llamar profesionales y que no han tenido rubor alguno en practicar un auténtico expolio de las entidades a las que fueron invitados para servir y terminaron asalándolas de la forma más ruin y despreciable.

### Un proyecto singular

Hemos dicho ya, en alguna otra ocasión, que nos gusta accionar desde lo local hacia lo global, desde lo micro hacia lo macro, pero nuestra principal preocupación como gestores de un singular modelo de negocio cooperativo no es otro que continuar consolidándonos, conformando un canal idóneo que sacando conclusiones de nuestra propia experiencia, analizando las consecuencias de las posibles ineficiencias, observando las excelencias en el devenir del sector financiero, haciendo propias sus mejores prácticas y sobre todo que podamos seguir siendo capaces de resolver exitosamente los innumerables retos a los que permanentemente nos enfrentamos con un alto componente de carga administrativa derivada de complicados y exigentes requerimientos de información, podamos seguir liderando un singular proyecto de banca de cercanía, gestionado con personas al servicio de las personas.

### A vueltas con el tamaño

Mucho se ha escrito y hablado sobre la importancia de la magnitud del tamaño en el negocio de las entidades de crédito y nos parece acertado, por preciso, el artículo que publicado por la plana mayor de Analistas Financieros Internacionales (AFI) abordando el tema ¿El tamaño importa para hacer banca? El mito de las economías de escala. A partir del análisis de diversos documentos empíricos, demuestran que existe un impacto limitado entre el tamaño y la existencia de economías de escala y de alcance. Bajo este contexto de fondo exponen sus conclusiones sobre el estudio realizado acerca de las potenciales economías de escala en el sistema bancario español, relacionando el tamaño con las principales variables financieras más ilustrativas. Citan que si bien podríamos pensar que el mayor volumen se traduce en ventajas competitivas significativas y estables, no se observa para el sector bancario español en aquellas variables como eficiencia, liquidez, apalancamiento y

rentabilidad diferencias significativas entre las entidades más pequeñas y aquellas más grandes. Por ello, en el actual modelo de negocio, el tamaño no importa y aquellos procesos de integración cuyo argumento principal fuera el de mejorar la competitividad de las entidades participantes por el mero crecimiento de la magnitud de balance o tamaño, no se justifica a la luz de los datos analizados. Cargan el acento en la importancia de las nuevas tecnologías y su repercusión directa en el modelo de negocio de la banca que podría ser mucho más relevante que la magnitud tamaño o los acuerdos entre entidades para explotar los beneficios de este nuevo paradigma.

### Ética y transparencia frente a la crisis

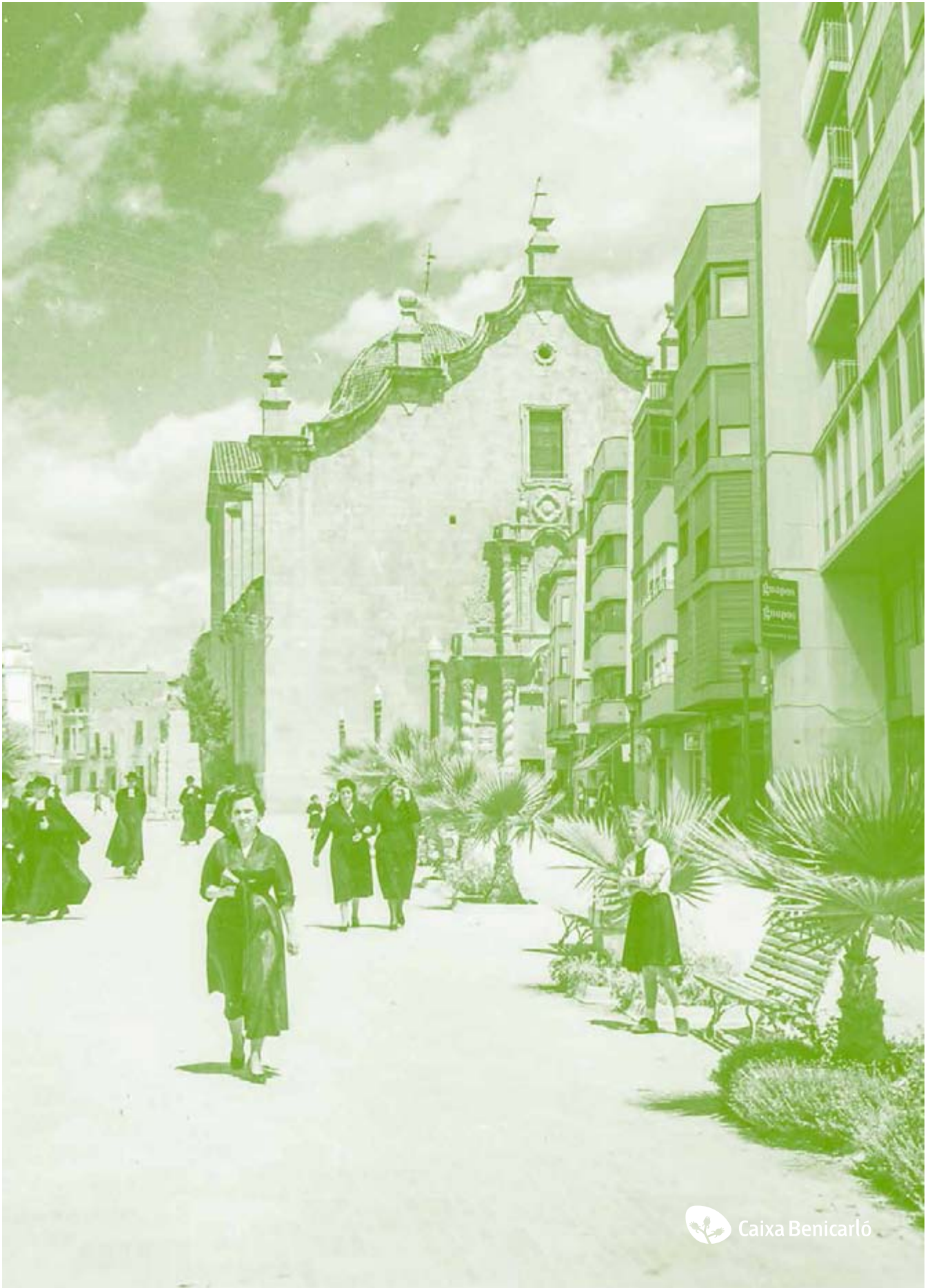
Existe un sentimiento generalizado favorable a que eventuales e indeseadas futuras crisis bancarias no requieran de rescates públicos, pero este objetivo no se puede alcanzar únicamente por la vía de la regulación dado que se requiere de una mayor y mejor capitalización individual. Para garantizar que no se necesiten nuevos rescates públicos es necesario implementar componentes, durante los tiempos de bonanza y de estabilidad económica, en garantía de la eventual resolución de cualquier entidad financiera. Solo así, conseguiremos el objetivo final de que el contribuyente no sea un garante de los fracasos de instituciones privadas. Esto ha de redundar en un sector financiero más sólido, mucho más consciente y responsable de los riesgos derivados de la asunción temeraria de riesgos y actuaciones mucho más centradas en la activación del crédito sostenible y siempre focalizado hacia la economía real, sin olvidar que el modelo de negocio de las entidades de crédito es evolutivo y por ello está cambiando a marchas forzadas.

En los escenarios actuales en los que la liquidez propiciada desde el Banco Central Europeo inunda los mercados, los inversores no van a poder percibir rentabilidades del pasado y eso podría conllevar implícitamente la aceptación de riesgos que en otros escenarios y otras circunstancias serían inaceptables. De nuevo el sector debe responder con altas dosis de profesionalidad, transparencia y ética a la hora de ofrecer y comercializar determinados productos que en un pasado reciente supusieron un auténtico fiasco y sobre todo una brecha insalvable de la confianza de los clientes que adquirieron de buena fe y en la mayoría de los casos productos «tóxicos» inducidos.

### La política monetaria del BCE

Como no puede ser de otra manera las decisiones acordadas, en política monetaria, por parte del Banco





El descenso de la rentabilidad para los inversores, propiciado por la liquidez que inunda los mercados gracias al Banco Central Europeo, puede conllevar, de nuevo, la aceptación de riesgos que en otras circunstancias serían inaceptables.

**2014**  
**Créditos bancarios  
para las Pymes**

4,25%

**2013**  
**Créditos bancarios  
para las Pymes**

5,25%

.....

**2014**  
**Hipotecas**

2,63%

**2013**  
**Hipotecas**

3,31%

Central Europeo y en lo que concierne a los tipos de intervención, han registrado valores mínimos históricos del 0,05%, lo que ha propiciado con esta medida, complementada con otras de calado, que la liquidez fluyera a ritmos crecientes hasta inundar prácticamente todos los mercados, con un manifiesto abaratamiento de precios de los créditos bancarios para las Pymes, pasando estadísticamente del 5,55% al 4,25% y también en las hipotecas con mejora de registros desde el 3,31% al 2,63%, mientras que en contrapartida, para los ahorradores la remuneración de sus depósitos se hundió hasta el 0,64% para los hogares y el 0,50% para las sociedades.

#### **El efecto del veto ruso**

El freno a las importaciones a Rusia que aun siendo un mercado minoritario en términos absolutos para los exportadores españoles, resulta ser el principal mercado de exportación extracomunitaria, revistiendo gran importancia desde el punto de vista de la regulación de la oferta y que está perjudicando gravemente la rentabilidad de los agricultores y sus cooperativas. La Comisión Europea publicó el Reglamento 1371/2014 sobre medidas excepcionales de ayuda a productores de determinadas frutas y hortalizas, en el que se incluyeron nuevas medidas temporales de carácter excepcional para el primer semestre de 2015, tratando de dar continuidad a la retirada del mercado de cupos de frutas y hortalizas como compensación ante la crisis de mercado causada por el veto ruso impuesto a la importación de productos agrícolas, materias primas y alimentos procedentes de la Unión Europea en una respuesta del Presidente Vladimir Putin a las sanciones impuestas en primera instancia por Bruselas. Se da una situación de desequilibrio que sufre el mer-





cado comunitario, puesto que es éste claramente excedentario tanto para las exportaciones europeas que no han podido destinarse a la federación rusa, como por la concentración de los envíos de terceros países en la UE, ocasionando con estos flujos comerciales un perjuicio que es aprovechado por el sector de la distribución, al ejercer una importante presión a la baja en los precios, alcanzándose con todas estas circunstancias unas cotizaciones totalmente insuficientes para cubrir los costes de producción de la actividad agrícola y la de las organizaciones cooperativas.

### La incertidumbre del petróleo

Coinciden todos los expertos en que la caída del precio del petróleo ha encendido las alarmas porque nuestro mundo globalizado se ha topado con un nuevo foco de inestabilidad económica y ante este escenario determinados inversores han reforzado su apuesta por el dólar y llevaron al euro a cerrar su paridad en 1,19 dólares, el mínimo desde el año 2006.

El crudo ha preocupado con más frecuencia, a lo largo de la historia, por lo caro que por lo barato, al igual que ocurre con la inflación que en Europa ha obsesionado normalmente por lo alta. El coste del barril alcanzó a finales de 2014 y principios de 2015 sus mínimos de los últimos cinco años y medio, cotizando por debajo de los 51 dólares en la referencia europea (brent) y se colocó por debajo de los 50 dólares en la de EEUU (west Texas). Los analistas se plantearon afanosamente para definir qué consecuencias va a tener el desplome sobre la economía mundial y cual es el nuevo suelo del oro negro.

Lo verdaderamente preocupante de la caída del petróleo es la posibilidad de quiebra de países emergen-

tes estimando que los más perjudicados por la caída del precio serán Brasil, Venezuela, Ecuador o Rusia, que además soporta las sanciones económicas por su conflicto beligerante en Ucrania.

### Compromiso con Benicarló

Nuestro compromiso ante la sociedad, a la que servimos, y particularmente ante los socios a quienes, leal y gustosamente, rendimos cuenta de todas nuestras actuaciones, no es otro que el de seguir dando crédito a sus necesidades, tal como venimos haciéndolo desde hace ya 50 años, sobre todo a quienes se esfuerzan, a quienes se crecen ante la adversidad y quienes, en definitiva, se reinventan cada día para poder culminar exitosamente sus metas profesionales y empresariales, porque todo desafío conseguido con esfuerzo tiene mucho más mérito.

La caída del precio del petróleo ha encendido las alarmas y supone un nuevo foco de inestabilidad económica ante la posibilidad de quiebra de países emergentes.



# 2014

## La economía española en cifras

1

### Economía española

La economía española avanzó un 1,4% en el conjunto de 2014, su primer repunte tras seis años sin crecimientos significativos, después de que en el último trimestre del ejercicio subiera un 0,7%, dos décimas más de lo que lo hizo en el trimestre anterior, según el avance de datos de la Contabilidad Nacional Trimestral publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

+1,4%

4

### Precios industriales

Los precios industriales bajaron un 1,1% el pasado mes de diciembre respecto al mes anterior y descendieron un 3,7% en tasa interanual, su mayor caída desde octubre de 2009, cuando se desplomaron un 4,3%, según ha informado el Instituto Nacional de Estadística (INE).

-3,7%



2

### Índice de Precios de Consumo

El Índice de Precios de Consumo (IPC) bajó un 0,6% en diciembre respecto al mes anterior y ahondó seis décimas su caída interanual, hasta el -1%, debido al descenso de los precios de las gasolineras, del gasóleo para calefacción y de algunos alimentos, según el INE.

-0,6%

5

### Paro

El número de parados registrados en las oficinas de los servicios públicos de empleo (antiguo INEM) se situó al finalizar diciembre en 4,4 millones de personas, tras descender en 253.627 desempleados en el conjunto del 2014 (-5,39%), su segundo descenso anual consecutivo y el mayor desde 1998 según información del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

-5,39%



3

### Índice de Producción Industrial

El Índice General de Producción Industrial (IPI) repuntó un 1,4% en la serie original en 2014 y un 1,1% en la corregida de efectos estacionales y de calendario, según ha informado el Instituto Nacional de Estadística (INE).

+1,4%

6

### Encuesta de Población Activa

Los datos publicados sobre la Encuesta de Población Activa (EPA) relativos al 4T/2014 han puesto de manifiesto que durante 2014 se crearon en España 433.900 puestos de trabajo netos, tras 6 años destruyendo empleo y hubo además casi medio millón de personas desempleadas menos pese al repunte registrado en el último trimestre del año, constatándose un descenso en el paro de larga duración, localizándose las tasas de paro más elevadas en el sur del país y con un tímido descenso del paro juvenil.







7

### Confianza del consumidor

La confianza del consumidor aumentó siete puntos en diciembre en relación al mes anterior, hasta situarse en 90,6 puntos debido a la mejor valoración que hacen los consumidores tanto de la situación actual como de las expectativas de futuro a la vista del Índice de Confianza del Consumidor (ICC) publicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

7 pt



8

### Matriculación de vehículos

El mercado español de las cuatro ruedas parece haber dejado atrás sus peores momentos para crecer un 18,4%. Los 855.308 vehículos turismos matriculados en 2014 son además el mejor registro desde 2010, pero todavía muy lejos del cuatrienio prodigioso 2004-2008 donde se vendían cada ejercicio 1,6 millones de coches.

+18,4%



9

### Comercio minorista

El comercio minorista registró en 2014 su primer aumento de ventas y de empleo desde 2007, con avances del 1% y del 0,1%, respectivamente, en relación al ejercicio anterior, según ha informado el Instituto Nacional de Estadística (INE).

+1%



10

### Déficit comercial

El déficit comercial alcanzó los 24.471,9 millones de euros en 2014, el segundo más bajo desde 1998, y un 53,4% superior al del año anterior, según datos del Ministerio de Economía y Competitividad, que ha destacado que este resultado se ha producido en un contexto de aumento de las importaciones, vinculado a la recuperación económica.

+53,4%



11

### Balanza por cuenta corriente

La balanza por cuenta corriente, que mide los ingresos y pagos al exterior por intercambio de mercancías, servicios, rentas y transferencias, acumuló un déficit de 3.600 millones de euros entre enero y noviembre de 2014, frente al superávit de 12.300 millones de euros en el mismo periodo de 2013, según los datos facilitados por el Banco de España.

-3.600 m

12

### Déficit público

El déficit público –la diferencia entre gastos e ingresos– del conjunto de las administraciones ascendió en noviembre del año pasado a 49.896 millones de euros, lo que representa unos números rojos equivalente al 4,62% del PIB. Este dato no tiene en cuenta a los Ayuntamientos, que suelen presentar un ligero superávit, por lo que allana el camino para que España cumpla con el objetivo de déficit fijado por Bruselas para 2014, en el 5,5% del PIB.

+4,62%



# Nuestro día a día

Ciñéndonos mucho más a nuestro ámbito de influencia y en cuanto a la gestión del día a día que a lo largo del ejercicio que ahora analizamos ha realizado el Consejo Rector de Caixa Rural Benicarló, quien se ha reunido en veintitrés ocasiones ordinarias, hemos podido conocer, analizar y adoptar decisiones sobre unos hechos que por su trascendencia han afectado y condicionaron en alguna medida el devenir de la organización, estimando como relevantes los siguientes hechos:

## Nuevos controles de solvencia

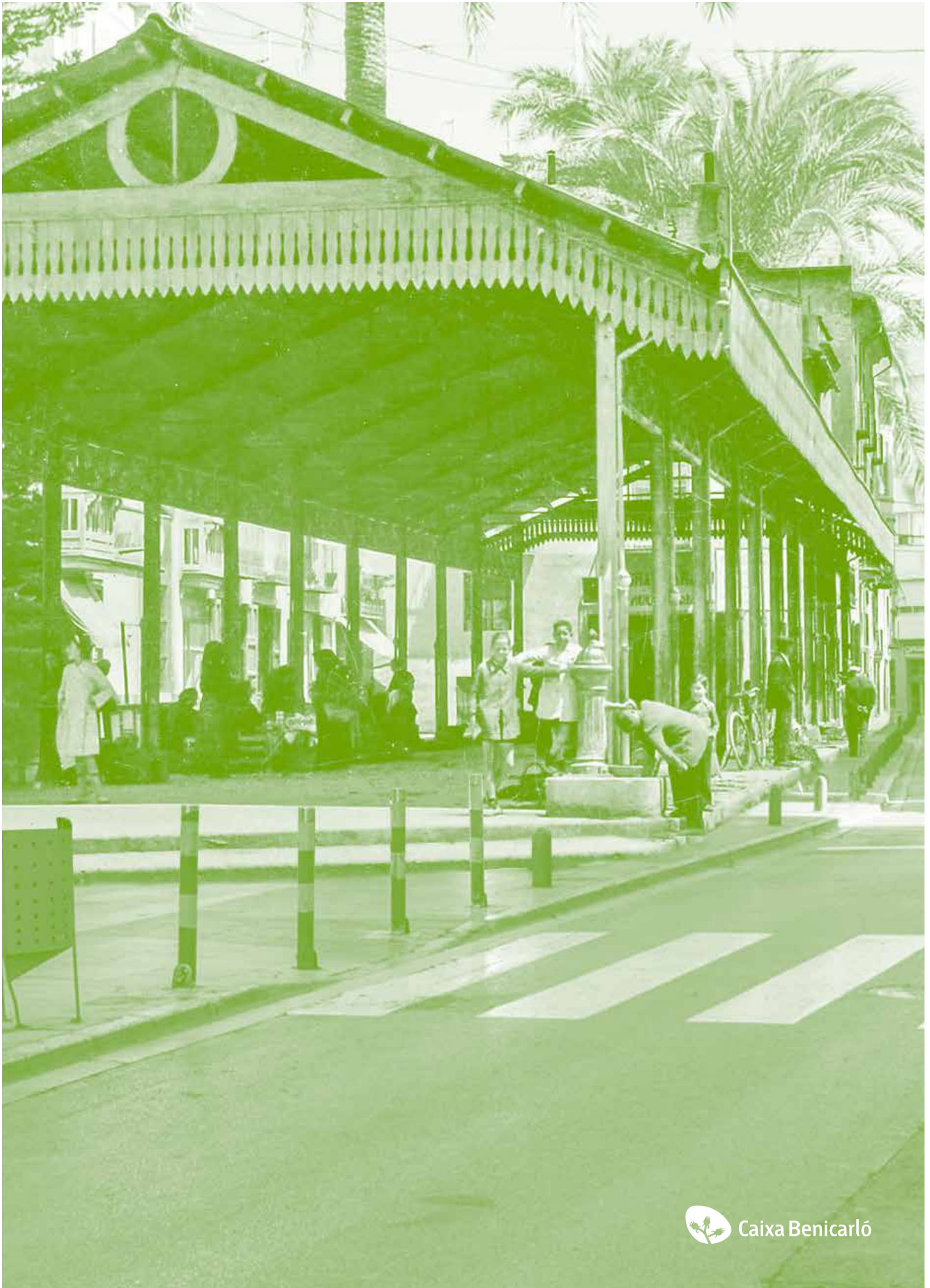
Desde el Banco de España se ha aumentado la frecuencia y la cantidad de solicitud de documentación para comprobar nuestra solvencia y asegurar el cumplimiento de nuevos requisitos que, cada vez más, incorporan la denominación de origen europea. Hemos tenido que informar sobre la reasignación de coberturas previstas en la Circular 1/2014; la estratificación de nuestro capital social; el cumplimiento de ficheros con inventario del cuadro de distribución de riesgo de crédito (DRC); información sobre las refinanciaciones y datos para el ejercicio interno de valoración a las entidades financieras; supervisión en los ámbitos de requisitos de fondos propios; pérdidas resultantes de operaciones de préstamos garantizados mediante bienes inmuebles; grandes exposiciones de riesgo; ratio de apalancamiento y requisitos de cobertura de liquidez y de financiación estable neta. En materia de supervisión prudencial y solvencia el Banco de España confeccionará un programa de supervisión y elaborará un test de estrés con periodicidad mínima anual. Resulta obligada la publicación anual del denominado informe bancario y como novedad ha definido la implantación de colchones de capital que han de permitir cubrir exigencias de niveles de capitalización superiores a los establecidos por norma, denominándolos colchones de conservación del capital para pérdidas inesperadas; capital anticíclico específico que evite el efecto procíclico de la regulación prudencial; entidades de importancia sistémica mundial y para otras entidades de importancia sistémica y colchones contra riesgos sistémicos.

Otra de las formalidades derivadas de la Ley 10/2014, de 26 de junio de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades de Crédito, el Consejo Rector acordó formalmente constituir el Comité de Nombramientos y Remuneraciones, cuyo funcionamiento se producirá conjuntamente y mediante los mismos consejeros designados para tal desempeño, atribuyendo al citado comité las funciones que ostentaba la «Comisión de Nombramientos» creada como unidad de selección y evaluación al amparo del RD 256/2013, quedando así integrada esta comisión en el nuevo Comité. Igualmente y en cumplimiento de las mismas exigencias formales, quedó constituido el Comité de Riesgos de Caixa Rural Benicarló, quedando aprobados los reglamentos de funcionamiento para cada uno de los nuevos comités creados. Dentro del ámbito competencial, el supervisor español, nos concedió la preceptiva autorización para poder contar con un comité conjunto de nombramientos y remuneraciones.

## Iniciativas gubernamentales

El Consejo de Ministros aprobó en su día un ante proyecto de ley que pretendía mejorar la financiación de las pymes, contemplando la conversión de deuda bancaria en capital evitando con esta medida la quiebra de las empresas que, siendo viable en términos económicos su funcionamiento, concentran una excesiva dependencia con la financiación ajena.

A pesar del anuncio realizado por el titular de Economía Luis de Guindos, no se ha llegado a promulgar una nueva normativa específica para regular el funcionamiento de las cooperativas de crédito que, en principio y sobre los preliminares aparecidos en prensa, proyectaba aglutinar al sector a través de los grandes bancos a aquellas cooperativas de crédito que revistan un mayor riesgo sistémico, con fundadas esperanzas de que quienes accionamos pegados a nuestro territorio y gocemos de una contrastada solvencia podamos seguir manteniendo el estatus actual. Por lo que resta de legislatura y teniendo en cuenta la cuota de mercado que dentro del sector financiero español ostentamos las cajas rurales, todo





hace pensar que la eventual nueva regulación quedará pospuesta para el próximo gobierno que resulte elegido tras los comicios generales previstos para el mes de noviembre de 2015.

No obstante, la patronal UNACC mantuvo un encuentro con la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera en el transcurso de la cual se dieron a conocer lo que podrían ser las líneas maestras de la reforma, que se apoyaría en las aportaciones a capital, el gobierno corporativo y el modelo de negocio y mecanismos de resolución. En materia de capital se prevé un incremento del capital mínimo para todas las cooperativas de crédito que podría quedar fijado en 5 M/€. Respecto al gobierno corporativo se ahondará en su profesionalización y exigencia sobre honorabilidad e idoneidad, pudiendo llegar a ser de aplicación las mismas normas que para el resto de entidades. Y en materia de modelo de negocio y mecanismos de resolución, se contemplan dos: sistemas institucionales de protección (SIP) con mutualización al 100% y operando bajo diferentes marcas en cada localización y otro de acuerdos de mutualización no completos, mediante fondos mutualizados, similar al modelo alemán. Se anuncia una racionalización de la definición de grupo conforme a normativa internacional y para los mecanismos de resolución se habilita al Banco de España para poder exigir, ante el más mínimo problema de una entidad, su transformación en banco.

Posteriormente el Consejo de Ministros aprobó remitir a las Cortes Generales el Proyecto de Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades de Crédito cuyo núcleo esencial versa sobre el régimen jurídico aplicable a las entidades de crédito y que para nuestro sector fija el deber de adaptar los estatutos, en el plazo de 6 meses desde su eventual entrada en vigor, explicitando que transcurrido dicho plazo las aportaciones al capital que no cumplan con los requisitos establecidos en la Ley 13/1989, de 26 de mayo, mantendrán su validez sin perjuicio de la consideración que corresponda a efectos de su cómputo con la normativa de solvencia.

### **Análisis de riesgos**

Un año más, todas las entidades financieras hemos realizado un proceso de auto evaluación de capital analizando los riesgos más relevantes a los que estamos expuestos y determinar los recursos propios necesarios para mantenerlos siempre cubiertos y por encima de los niveles mínimos exigibles. Caixa Rural Benicarló considera que sus riesgos más relevantes son el de crédito, el de concentración (crédito), el de tipo de interés estructural de balance, el de liquidez, el operacional y el de negocio. En el resumen ejecutivo de dicho informe, por agrupación de los requeri-



mientos en cada uno de los riesgos contemplados y en función de la opción simplificada elegida, resulta un capital necesario de 9.517 m/€. Proyectando las principales magnitudes a tres años vista, tomando en consideración el holgado margen que hoy disponemos, cabe presumir objetivamente que no vamos a tener ninguna dificultad sobre todo en la evolución previsible de la solvencia proyectada, puesto que en todo el trienio nos situaríamos por encima del 15%, siempre que se mitigue el acusado incremento de la morosidad registrado en el último quinquenio y no se promulguen nuevas disposiciones que requieran incrementar las dotaciones.

### **El futuro de las cooperativas de crédito y cajas rurales**

Sigue candente el debate, al menos en los medios de comunicación, sobre la reestructuración del sistema financiero español que en el caso de las cajas rurales y concretamente en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana ha propiciado el que aparezcan voces autorizadas que se manifiestan claramente partidarias no tan solo para mantener la singularidad de nuestras instituciones sino apoyándolas y potenciándolas. El catedrático de la Universidad de Valencia Joan Ramón Sanchis ha defendido esta tesis a través de una publicación bajo el título «Reestructuració del sistema financer valencià i el futur de les cooperatives de crèdit i caixes rurals», con ponencias y conferencias, propiciando la formulación de un manifiesto políticamente consensuado contrario a la bancarización de las cajas rurales de mayor tamaño y reprobando la desaparición mediante fusiones y absorciones inducidas de la mayor parte de las más pequeñas, puesto que considera que se trata de una reestructuración financiera salvaje que lo único que consigue es eliminar la banca socialmente responsable existente y cede prácticamente la totalidad de la cuota de mercado a los grandes grupos bancarios.



## Transparencia

La CNMV ha emitido varias comunicaciones advirtiendo de la obligación de un adecuado cumplimiento de la normativa MIFID a la hora de comercializar instrumentos financieros complejos, haciéndolo al haber advertido una creciente sofisticación de ciertos productos ofrecidos por algunas entidades a clientes minoristas en respuesta a la demanda de mayores rentabilidades y accediendo, por ello, a productos complejos que tradicionalmente solo adquirirían inversores profesionales cualificados. Caixa Rural Benicarló nunca ha llegado a comercializar, ni alberga posibilidad objetiva alguna de hacerlo a futuro, este tipo de productos que generalmente han devenido en tóxicos.

A raíz de la promulgación del Real Decreto 304/2014, en virtud del cual se aprobó el Reglamento de la Ley 10/2010, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, procedimos a la adaptación de nuestro manual de prevención y los procesos internos, llegando a desarrollar acciones formativas en las que participaron la totalidad de nuestros empleados para lograr el más escrupuloso cumplimiento de todas y cada una de las materias que derivan de la norma.

## Formación

Para potenciar el conocimiento de aspectos sustantivos, la entidad ha establecido un plan de ofrecimiento universal para todos sus empleados en las diferentes acciones promovidas desde BCE Formación y otros ámbitos, siendo de destacar la participación en sesiones informativas y a la vez formativas sobre exigencias en los estados financieros regulados por las normas técnicas de ejecución tras la armonización de reglamentos europeos; programa de especialización de agente financiero y, como novedosa, la participación activa en el curso de idoneidad para miembros

del Consejo Rector a la que asistieron los candidatos a la renovación de los miembros titulares del consejo rector que, por vencimiento de mandato, concluyeron en junio de 2014.

## Gobernanza corporativa

Muchos han sido los avances logrados dentro de la gobernanza de las entidades financieras y a ello se dedica una guía de gobierno de cooperativas y asociaciones editada por la Asociación Europea de Banca Cooperativa, documento que comparte las diferentes prácticas de gobierno y métodos democráticos utilizados en las cooperativas y asociaciones mutualistas, estructurando su contenido en cinco valores básicos: gobernanza democrática; principios sin ánimo de lucro o beneficio limitado; relación de confianza y respeto hacia y entre los socios; compromiso con la comunidad y arraigo en los territorios locales, y visión estratégica a largo plazo. De especial interés resulta el capítulo dedicado a la composición del Consejo Rector, que debe mantenerse como un verdadero y auténtico órgano colegiado actuando en nombre de los socios y obligado a operar en el interés corporativo de la sociedad, propiciando un equilibrio en su composición, competencia y ética de sus miembros, cuya idoneidad pasa por una adecuada representación de hombres y mujeres, quienes deberían representar siempre la variedad sociológica, profesional y geográfica de sus miembros.

## Nuevas regulaciones

Tras la promulgación del RD-I 8/2014 de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, se implementa una limitación en las tasas de intercambio o comisiones aplicables por los sistemas de medios de pago habilitados en España para las transacciones de compra que se repercuten al comercio, con lo cual se pretende potenciar el uso generalizado de los medios de pago en detrimento de la cada vez más probable desaparición del efectivo como medida que entorpece su seguimiento fiscal.

También, y por primera vez, se aprobó el devengo de una tasa sobre los depósitos, en primer lugar a nivel autonómico y posteriormente a nivel estatal, derogando la pretensión de nuestro gobierno regional, lo que nos ha supuesto una contribución cercana a los 50 m/€, resultado de aplicar el tipo de gravamen del 0,03%.

En los presupuestos generales del estado para 2015 se ha establecido en el 3,50% el tipo de interés legal del dinero, su nivel más bajo en los últimos 30 años, y la tasa de demora que se utiliza para calcular deudas

Tras el temporal de granizo del mes de agosto, Caixa Benicarló con el fin de respaldar al sector agrario local, habilitó una línea privada de financiación de 3 M/€, con un importe máximo por explotación y beneficiario de 60 m/€, en condiciones de tipo de interés preferenciales, sin comisión de apertura para quienes reunieran la condición de agricultores a título principal (ATP).

tributarias en el 4,375%, recogiendo así una rebaja de 625 décimas respecto a 2014, tipo final igualmente el más bajo de 1985.

Como novedad importante que normaliza y condiciona determinadas transacciones bancarias a nivel de la eurozona, ha sido la migración de las transferencias y adeudos efectuados en formatos nacionales a los instrumentos SEPA, con lo cual toda su operativa queda sometida a un conjunto homogéneo de requisitos técnicos y de negocio uniforme en toda Europa, persiguiendo avanzar en la consolidación de un mercado integrado de pagos electrónicos en euros enfatizando que resulta esencial para el éxito de esta norma el que cualquier ordenante pueda realizar transferencias y domiciliaciones desde cualquier cuenta de pagos de la UE.

### **Banco de Crédito Social Cooperativo**

Auspiciado desde Cajamar el Banco de España concedió la preceptiva y definitiva autorización para que quede formalmente constituido el Banco de Crédito Social Cooperativo SA, en cuyo accionariado decidimos participar para poder contar con un eventual socio estratégico prescriptor de productos y servicios, si en algún momento aportan valor añadido y fueran convenientes para ambas partes. La voluntad del Consejo Rector de Caixa Rural Benicarló pasa por mantener la actual vinculación consolidada con las principales empresas participadas por las cajas rurales españolas, no adscritas a ningún SIP o grupo, prestadoras de servicios, sin que debiera quedar condicionada la resolución de la controversia jurídica que se sustantiva en sala judicial, relativa a nuestra decisión de causar baja de la AEER por estimar un trato discriminatorio en función de la naturaleza de la entidad que haya podido presentar dificultades de funcionamiento y la dispar solución que ha dado a quienes han acudido en solicitud de ayuda puntual para paliar dificultades transitorias.

### **Comunicaciones electrónicas**

Como medida de optimización de los recursos, así como también el adelgazamiento de la factura que comporta, nuestra entidad ha introducido la supresión de determinados avisos en soporte papel utilizando como nuevo canal recibir todas las comunicaciones a través de infomail, medida complementaria para quienes ya lo vienen haciendo como usuarios de banca electrónica. Esta medida que procura una mayor eficiencia y comodidad en el tratamiento documental incorpora como medida incentivadora la exención en el pago de la comisión postal para quienes sigan demandando recibir por correo los comunicados en papel.

También hemos activado, en el presente ejercicio, el envío de un enlace a través de internet para todos los socios que dispongan de correo electrónico, para que puedan conocer el contenido del informe de gestión y de la memoria social que publicamos y distribuimos entre todos los socios asistentes a la Asamblea General y para quienes explícitamente así lo soliciten.

### **Implicación con el sector agrario local**

Fenómenos meteorológicos adversos causaron cuantiosos daños económicos en las explotaciones de muchos agricultores de nuestra zona, tras un fortísimo temporal de lluvia acompañado de una gran cantidad de granizo que en tan solo treinta minutos arrasó, el dos de agosto, la práctica totalidad de sus cultivos al aire libre. Nuestra implicación con el sector agrario local y ante la magnitud de la catástrofe, al margen de las decisiones políticas y económicas que puedan propiciarse desde el Consell Agrari Municipal y organizaciones profesionales, a iniciativa del Consejo Rector implementamos todas las medidas a nuestro alcance para intentar paliar con la urgencia y diligencia que el caso requiere a favor de los agricultores afectados que ante esta situación sobrevenida





necesitan de un estímulo y apoyo efectivo para repone-  
rse cuanto antes.

Se habilitó una línea privada de financiación de 3 M/€, con un importe máximo por explotación y beneficiario de 60 m/€, en condiciones de tipo de interés preferenciales, sin comisión de apertura para quienes reúnan la condición de agricultores a título principal (ATP).

### Recomendaciones del Banco Cooperativo Español

Fruto del convenio de externalización para realizar periódicamente el análisis de los principales riesgos (interés, liquidez y mercado), el Comité de Activos y Pasivos del Banco Cooperativo Español ha emitido informes semestrales conteniendo una serie de recomendaciones que mayoritariamente el Consejo Rector ha tomado en consideración y ha aplicado para minimizar el impacto de todos y cada uno de los riesgos analizados.

### CONSEJO RECTOR DE CAIXA BENICARLÓ

Miguel Antonio Pellicer Marzal	Presidente
Juan Vicente Traver Albiol	Vicepresidente
José Antonio Simó Ramón	Secretario
Juan Manuel Marín Piñana	Vocal 1º
María Carmen Ibáñez Soriano	Vocal 2ª
José Antonio Llorach Calvet	Vocal 3º
Agustín Roca Ruiz	Vocal 4º
José Vicente Cuartero Sancho	Vocal 5º
Atanasio Pascual Vizcarro Pitarch	Vocal 6º
Francisco Lluch Serrat	Vocal 7º
Margarita Perelló Servera	Vocal 8º
Juan José Marzá Caldés	Vocal 9º

### Equipo directivo

Agustín Cerdá Ferrer	Director General
José Manuel Galán Foix	Subdirector General
Joan Antoni Lluch i Fernández	Jefe de Riesgos
Santiago Machordom Bautista	Jefe de Contabilidad

### Entidad

#### Caixa Rural Benicarló, S. Coop. de Crèdit V.

F12013348

Av. Joan Carles I, 18 12580-Benicarló

Número registro Banco de España: 3162

Inscrita en el Registro Mercantil de Castellón, tomo 504, libro 71, folio 114, hoja CS-1963

#### Entidad perteneciente a:

Fondo de Garantía de Depósitos.

Centro de Cooperación Interbancaria.

Unión Nacional de Cooperativas de Crédito.

Con participación social en Banco Cooperativo Español,

Rural Servicios Informáticos, Docalia y Rural Grupo

Asegurador.

# Patrimonio y mecenazgo

Serán objeto de mayor detalle y concreción todas las actuaciones que en materia de patrocinio y mecenazgo cultural propiciamos desde la Fundación Caixa Benicarló, cuya ejecución es posible gracias al soporte económico que este año alcanzó 70 m/€, posibilitando el cumplimiento de los principales fines fundacionales a través de acciones de marcado carácter cultural concretándose en la concesión de becas a la excelencia escolar; a la difusión del cooperativismo mediante la entrega de vales escolares canjeables por libros de texto y material escolar en favor de los hijos de socios fidelizados hacia Caixa Benicarló y acciones puntuales que procuran la promoción del entorno ciudadano en su vertiente cultural y social. Otro elemento que gana en aprecio y reconocimiento entre la sociedad a la que procuramos servir es el de la Caixa Solidaria 1,4%, implementada desde 2007, y que pone en valor la importancia que atribuimos dentro de nuestro proyecto cooperativo a la figura del socio, reconociéndole que su colaboración hace posible esta campaña y su opinión a la hora de seleccionar los beneficiarios le da sentido. Son 6.000,00 € los que distribuimos entre las entidades sociales que accionan dentro de nuestro ámbito territorial y cuya asignación es el resultado de la votación a modo de preferencia de los socios que deciden participar en la misma.

## Excelencia escolar

La excelencia escolar sigue siendo reconocida y premiada y particularmente en los alumnos de los centros de enseñanza secundaria de Benicarló y Peñíscola cuyos padres además de ser socios confían vínculos de fidelización comercial. Hemos alcanzado la XVIII edición y conforme lo establecido en las bases han resultado favorecidos con una beca de 1.000 €,

cada uno, los alumnos con nota media del expediente superior al mínimo de 7,5 fijado en la convocatoria. Los ganadores de esta edición han sido: Alberto Gabriel Cornelles Vicente, Ana Llorach Pitarch, Alicia Saez García, Andrea Simó Zaragoza, Ana Centelles Coll, Rosa Galán Tena, Albert Duch Febrer, Elena Rambla Guillem y Marta Villarroya Díaz.

## Sorteo navideño

Acorde con la liviana recuperación que registra la economía, el Consejo Rector implementó de nuevo la práctica de sortear 50 lotes de productos típicamente navideños entre el colectivo de socios fidelizados.

## Campaña navideña

Para Caixa Benicarló el capital humano que representan sus socios sigue siendo un elemento de vital importancia y hacia ellos mantenemos la tradicional campaña promocional navideña, que en 2014 alcanzó a 3.343 socios, de los 4.283 posibles, que retiraron el detalle preparado y de éstos 1.836 cumplieron la encuesta sobre preferencias a las que destinar 6.000,00 € dentro de la campaña Caixa Solidaria 1,4%.

## Cheque escolar

Otra actuación que aporta un valor añadido hacia nuestros socios es la campaña «xec escolar», consistente en la entrega de un vale de 60,00 € para todos los hijos de socios con edad comprendida entre los 6 y 15 años, canjeable por libros de texto o material escolar en establecimientos que, a su vez, mantengan vínculos comerciales con Caixa Benicarló. Esta medi-

2014  
Presupuesto de la  
Fundació Caixa Benicarló

70 m/€

2014  
Socios beneficiados con la  
campaña promocional navideña

3.343

2014  
Beneficiarios de la  
campaña «Xec escolar»

889



da se lleva a término a través de la Fundació Caixa Benicarló y supone una inversión de 53.340,00 €, al haber entregado un total de 889 cheques.

**Conclusión**

Para concluir el presente informe nos gustaría hacer pública manifestación en el sentido de que a pesar de todas las circunstancias, difíciles y adversas, en Caixa Benicarló seguimos concediendo crédito al esfuerzo individual de las personas y también al colectivo a través de las empresas de dimensión reducida, como medida activa y comprometida para contribuir al desarrollo de nuestra gente a la que vocacionalmente venimos sirviendo a lo largo de los últimos 50 años en la creencia de que todas las metas conseguidas con esfuerzo, son logros de las personas que tienen mucho más mérito.

Agradecemos, una vez más, la impagable confianza que depositan en Caixa Rural Benicarló todos sus socios y un gran número de clientes, sin los cuales ninguno de nuestros logros hubiera sido posible e invitamos a quien no nos conoce todavía para que pueda incorporarse a nuestro proyecto cooperativo, para que puedan también convertirse en partícipes en primera persona de esta gran organización local con proyección y vocación de servicio global, transparente, eficiente y competitiva.

**Caixa Solidaria 1,4%**, implementada desde 2007, distribuye 6.000 € entre las entidades sociales que accionan dentro de nuestro ámbito territorial





BALANCE  
DE SITUACIÓN

Al 31  
de diciembre  
De 2014  
(miles de euros)

ACTIVO	2014	*2013
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	<b>1.662</b>	<b>1.538</b>
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Depósitos en entidades de crédito	—	—
Crédito a la clientela	—	—
Valores representativos de deuda	—	—
Instrumentos de capital	—	—
Derivados de negociación	—	—
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	—	—
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>227</b>	<b>917</b>
Depósitos en entidades de crédito	—	—
Crédito a la clientela	—	—
Valores representativos de deuda	227	917
Instrumentos de capital	—	—
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	—	—
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>70.418</b>	<b>59.799</b>
Valores representativos de deuda	67.291	57.493
Instrumentos de capital	3.127	2.306
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	—	—
<b>INVERSIONES CREDITICIAS</b>	<b>131.048</b>	<b>130.827</b>
Depósitos en entidades de crédito	31.626	24.254
Crédito a la clientela	99.422	106.573
Valores representativos de deuda	—	—
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	—	—
<b>CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	—	—
<b>AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	<b>3.866</b>	<b>3.195</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
Entidades asociadas	—	—
Entidades multigrupo	—	—
Entidades del Grupo	—	—
<b>CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>ACTIVO MATERIAL</b>	<b>3.736</b>	<b>3.931</b>
Inmovilizado material	3.736	3.931
De uso propio	3.736	3.931
Cedido en arrendamiento Operativo	—	—
Inversiones inmobiliarias	—	—
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	—	—
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Fondo de comercio	—	—
Otro activo intangible	1	2
<b>ACTIVOS FISCALES</b>	<b>829</b>	<b>902</b>
Corrientes	14	8
Diferidos	815	894
<b>RESTO DE ACTIVOS</b>	<b>62</b>	<b>18</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>211.849</b>	<b>201.129</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>		
<b>RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	<b>10.788</b>	<b>12.235</b>
<b>COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	<b>6.701</b>	<b>6.718</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Estado financiero reexpresado por cambio de criterio contable.

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>2014</b>	<b>*2013</b>
<b>PASIVO</b>	—	—
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	—	—
Depósitos de bancos centrales	—	—
Depósitos de entidades de crédito	—	—
Depósitos de la clientela	—	—
Débitos representados por valores negociables	—	—
Derivados de negociación	—	—
Posiciones cortas de valores	—	—
Otros pasivos financieros	—	—
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	—	—
Depósitos de bancos centrales	—	—
Depósitos de entidades de crédito	—	—
Depósitos de la clientela	—	—
Débitos representados por valores negociables	—	—
Pasivos subordinados	—	—
Otros pasivos financieros	—	—
<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	<b>188.425</b>	<b>181.530</b>
Depósitos de bancos centrales	—	—
Depósitos de entidades de crédito	7.605	8.759
Depósitos de la clientela	179.336	170.521
Débitos representados por valores negociables	—	—
Pasivos subordinados	—	—
Otros pasivos financieros	1.484	2.250
<b>AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>	—	—
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>90</b>	<b>71</b>
<b>PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	—	—
<b>PROVISIONES</b>	<b>141</b>	<b>37</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	—	—
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	—	—
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	51	37
Otras provisiones	90	—
<b>PASIVOS FISCALES</b>	<b>1.523</b>	<b>790</b>
Corrientes	0	0
Diferidos	1.523	790
<b>FONDO DE EDUCACION Y PROMOCION</b>	<b>71</b>	<b>50</b>
<b>RESTO DE PASIVOS</b>	<b>1.169</b>	<b>920</b>
<b>CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA</b>	<b>11</b>	<b>20</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>191.430</b>	<b>183.418</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>16.817</b>	<b>16.334</b>
Capital	541	541
Escriturado	541	541
Menos: Capital no exigido	—	—
Prima de emisión	—	—
Reservas	15.765	15.667
Otros instrumentos de capital	—	—
De instrumentos financieros compuestos	—	—
Cuotas participativas y fondos asociados	—	—
Resto de instrumentos de capital	—	—
Menos: Valores propios	—	—
Resultado del ejercicio	511	126
Menos: Retribuciones al capital	—	—
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	<b>3.602</b>	<b>1.377</b>
Activos financieros disponibles para la venta	3.601	1.382
Coberturas de los flujos de efectivo	—	—
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	—	—
Diferencias de cambio	—	—
Activos no corrientes en venta	—	—
Resto de ajustes por valoración	1	(5)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>20.419</b>	<b>17.711</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>211.849</b>	<b>201.129</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Estado financiero reexpresado por cambio de criterio contable.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Miles de Euros

CONCEPTOS	2014	*2013
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	5.730	5.992
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(2.007)	(2.505)
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	—	—
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>3.723</b>	<b>3.487</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	76	47
COMISIONES PERCIBIDAS	817	736
COMISIONES PAGADAS	128	152
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)-	391	441
Cartera de negociación		
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	12	120
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	393	316
Otros	(14)	5
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	7	3
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	154	143
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	463	743
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>4.577</b>	<b>3.962</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	2.369	2.144
Gastos de personal	1.332	1.222
Otros gastos generales de administración	1.037	922
AMORTIZACIÓN	244	253
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	104	(27)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)	1.049	465
Inversiones crediticias	1.204	387
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(155)	78
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>811</b>	<b>1.127</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(1)	187
Fondo de comercio y otro activo intangible		
Otros activos	(1)	187
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO		
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(175)	(873)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>637</b>	<b>67</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	69	(96)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	57	37
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>511</b>	<b>126</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>511</b>	<b>126</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Estado financiero reexpresado por cambio de criterio contable.



**RESERVA DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA**

En euros

<b>LIQUIDACIÓN 2014</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>APLICADO</b>	<b>REMANENTE</b>
Formación de socios y trabajadores	6.000,00	7.743,72	-1.743,72
Cursos de formación	6.000,00	7.743,72	-1.743,72
Promoción Relaciones Intercooperativas	15.000,00	10.410,54	4.589,46
Unión Nacional de Cooperativas de Crédito	9.000,00	10.410,54	-1.410,54
Organizaciones asociativas de nuestro ámbito	6.000,00	0,00	6.000,00
Difusión del Cooperativismo	30.000,00	29.166,05	833,95
Jornada de convivencia cooperativa	24.000,00	26.555,51	-2.555,51
Promoción de la Alcachofa de Benicarló (DOP)	6.000,00	2.610,54	3.389,46
Promoción del Entorno	35.996,83	25.222,09	10.774,74
Cultural	24.000,00	18.741,45	5.258,55
Profesional	5.996,83	480,64	5.516,19
Social «Caixa Solidaria 1,40%»	6.000,00	6.000,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>86.996,83</b>	<b>72.542,40</b>	<b>14.454,43</b>

**PRESUPUESTO 2015**

Formación de socios y trabajadores	9.000,00
Cursos de formación	9.000,00
Promoción Relaciones Intercooperativas	18.000,00
Unión Nacional de Cooperativas de Crédito	12.000,00
Organizaciones asociativas de nuestro ámbito	6.000,00
Difusión del Cooperativismo	74.500,00
Jornada de convivencia cooperativa	24.000,00
Publicación histórica 50 aniversario Caixa Benicarló	36.000,00
Promoción de la Alcachofa de Benicarló (DOP)	14.500,00
Promoción del Entorno	26.592,63
Cultural	12.000,00
Profesional	5.592,63
Social «Caixa Solidaria 1,40%»	9.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>128.092,63</b>

**DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

En euros

Resultado Antes de Impuestos	635.797,88
Impuesto sobre Beneficios	-67.606,84
Dotación Obligatoria a la RFPC	56.819,10
Excedente Neto	511.371,94
Reservas Obligatorias	454.552,84
Dotación Voluntaria de la RFPC	56.819,10

## INFORME DE AUDITORÍA 2014

## MOORE STEPHENS

Moore Stephens Ibergrup  
C/ Poeta Querol, 9, Entlo. 1  
46002 Valencia (ESPAÑA)

T +34 96 384 31 61  
F +34 96 385 13 26

[www.moorestephensibergrup.es](http://www.moorestephensibergrup.es)

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

**A LOS SOCIOS DE  
CAIXA RURAL BENICARLÓ, S. COOP. DE CRÈDIT V.**

**Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **CAIXA RURAL BENICARLÓ, S. COOP. DE CRÈDIT V.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

*Responsabilidad de los consejeros en relación con las cuentas anuales*

El Consejo Rector es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CAIXA RURAL BENICARLÓ, S. COOP. DE CRÈDIT V., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

*Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## MOORE STEPHENS

MOORE STEPHENS IBERGRUP

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad CAIXA RURAL BENICARLÓ, S. COOP. DE CRÈDIT V. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Párrafo de énfasis

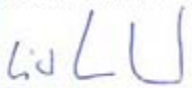
Llamamos la atención sobre la nota 2 A) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la que se menciona que las cifras comparativas del ejercicio anterior incluidas en las cuentas anuales adjuntas difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2013 debido a cambios en los criterios contables aplicados, realizado con carácter retroactivo y con el detalle indicado en la mencionada nota de la memoria. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que el Consejo Rector considera oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Valencia, 30 de marzo de 2015

MOORE STEPHENS IBERGRUP, S.A.P

  
 Javier Calvet García  
 Socio



Miembro ejerciente:  
 MOORE STEPHENS  
 IBERGRUP, S.A.P.

Año 2015 Nº 30/15/00891  
 COPIA GRATUITA

Información sujeta a la Ley 15/2013 de 15 de junio de modificación de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2015, de 1 de julio.





Caixa Benicarló

### **Benicarló**

Avinguda Joan Carles I, 18  
12580 Benicarló  
Tel. 964 474 062  
Fax 964 472 761

Avinguda Maestrat, 30  
12580 Benicarló  
Tel. 964 460 460  
Fax 964 460 256

Hernán Cortés, 48  
12580 Benicarló  
Tel. 964 465 155  
Fax 964 475 028

Pol. Industrial El Collet  
12580 Benicarló  
Tel. 964 461 650  
Fax 964 461 651

SS.CC. Sant Jaume, 17-2º  
12580 Benicarló  
Tel. 964 460 424  
Fax 964 467 062

### **Peníscola**

Ermítana, 30  
12598 Peníscola  
Tel. 964 481 812  
Fax 964 467 696.